

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

ALVARO GABRIEL, PEDROZA QUEL
 Nit Emisor: 40911276
ALVARO GABRIEL PEDROZA QUEL
 15 AVENIDA 15 10-60 COLONIA BELLO HORIZONTE 01001, 12 zona
 21, Guatemala. GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 C7E1D3A1-6467-433D-A2B8-D3F28E734DF9
 Serie: C7E1D3A1 Número de DTE: 1684489021
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 30-abr-2023 16:01:07
 Fecha y hora de certificación: 12-abr-2023 16:01:07
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Unidad de Planeación Energético Minero del Despacho Superior, del 1 al 30 de Abril del 2023, según contrato Número MEM-75-2023	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	8,000.00	

- * No genera derecho a crédito fiscal
- * No retener, , resolución No 617698202213553939 09/08/2022

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Ing. Gabriel Armando Velásquez Velásquez
 Director Técnico
 Unidad de Planeación Energético Minero



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Jefe de Unidad
Gabriel Armando Velásquez Velásquez
Ingeniero
Unidad de Planeación Energético Minero
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-75-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANEACIÓN ENERGÉTICO MINERO**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) Apoyo técnico en la generación de información estadística del subsector eléctrico, hidrocarburos y minero**
- Apoyo en la presentación semanal del informe del Sector Energético.
- c) Apoyo técnico en la elaboración de información estadística para planes nacionales eléctricos, de hidrocarburos y mineros del país**
- Actualización de Política de Electrificación Rural 2020-2050, según modificación de la meta relacionada a la PGG.
 - Apoyo en la elaboración de informe de avances y resultados cualitativos y cuantitativos de la Política Energética 2013-2027. Del año 2019 a la fecha en curso.
- d) Apoyo técnico en generar informes para el seguimiento de políticas energético y mineras del país**
- Análisis de 23 diferentes políticas públicas, para identificación de compromisos asignados al Ministerio de Energía y Minas.
 - Apoyo en la presentación del Resultado Estratégico de Desarrollo RED, del sector eléctrico nacional; en coordinación con SEGEPLAN.
- e) Apoyo técnico en identificar los compromisos del Ministerio de Energía y Minas, en otras políticas públicas**
- Elaboración de matrices, identificando acciones estratégicas del Ministerio de Energía y Minas en cumplimiento a Políticas Públicas.
 - Apoyo en la creación de Acuerdo Ministerial para la Creación del Comité Coordinador de Seguimiento a Cumplimiento de Políticas Públicas.
- f) Apoyo técnico en otras actividades que el Despacho Superior y/o la Jefatura inmediata superior disponga en función de objetivo y prioridades**
- Análisis de la red programática del Ministerio de Energía y Minas para el año 2023.
 - Análisis y conocimiento de la planificación estratégica y operativa del Ministerio de Energía y Minas.

- Participación en reuniones semanales de seguimiento a Ejecución/ Física /Financiera / Re Programación /SINACIG.
- Participación en taller "Lineamientos para la Transición de Gobierno 2023-2024 y Lineamientos Generales de Planificación 2024-2028" brindados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN.
- Apoyo en el seguimiento a pendientes sobre cronogramas de trabajo dentro de la Unidad.
- Apoyo a la elaboración de expediente para la implementación del Reglamento Técnico Centro Americano de "PRODUCTOS ELÉCTRICOS. ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO DIVIDIDO INVERTER, CON FLUJO DE REFRIGERANTE VARIABLE DESCARGA LIBRE Y SIN DUCTOS DE AIRE. ESPECIFICACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA"
- Apoyo en la implementación de procedimientos internos para manejo y control de expedientes y papelería interno.

Atentamente,

Alvaro Gabriel Pedroza Quel
DPI No. (1581489400101)



Aprobado

Ing. Gabriel Armando Velásquez Velásquez
Unidad de Planeación Energético Minero
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Avala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Alvaro Gabriel Pedroza Quel

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE PLANEACIÓN ENERGÉTICO MINERO

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-75-2023** de **tres de Enero de dos mil veintitrés (03/01/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**.



Alvaro Gabriel Pedroza Quel
DPI: (1581489400101)

Guatemala, 30 de abril de 2023

Jefe de Unidad
Gabriel Armando Velásquez Velásquez
Ingeniero
Unidad de Planeación Energético Minero
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-75-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE PLANEACIÓN ENERGÉTICO MINERO**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) Apoyo técnico en la generación de información estadística del subsector eléctrico, hidrocarburos y minero**
- Apoyo en la presentación semanal del informe del Sector Energético. (4)
 - Apoyo en la divulgación del trifoliar conteniendo estadísticas de Ministerio de Energía y Minas.
- c) Apoyo técnico en la elaboración de información estadística para planes nacionales eléctricos, de hidrocarburos y mineros del país**
- Identificación de acciones dentro de la Política Pública de Reparación a las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy por parte del Ministerio de Energía y Minas.
- d) Apoyo técnico en generar informes para el seguimiento de políticas energético y mineras del país**
- Análisis de 23 diferentes políticas públicas, para identificación de compromisos asignados al Ministerio de Energía y Minas.
- e) Apoyo técnico en identificar los compromisos del Ministerio de Energía y Minas, en otras políticas públicas**
- Elaboración de matrices, identificando acciones estratégicas del Ministerio de Energía y Minas en cumplimiento a Políticas Públicas.
- f) Apoyo técnico en otras actividades que el Despacho Superior y/o la Jefatura inmediata superior disponga en función de objetivo y prioridades**
- Análisis de la red programática del Ministerio de Energía y Minas para el año 2023.
 - Participación en reuniones semanales de seguimiento a Ejecución/ Física /Financiera /SINACIG
 - Análisis y conocimiento de la planificación estratégica y operativa del Ministerio de Energía y Minas.
 - Apoyo en la elaboración del informe "Matrices de servicio e insumos para el anteproyecto de presupuesto 2023 y multianual" de la UPEM
 - Apoyo en la planificación de aspectos de mitigación para el año 2023, en el sistema SINACIG.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la generación de información estadística del subsector eléctrico, hidrocarburos y minero

- Apoyo en la presentación semanal del informe del Sector Energético. (4)

c) Apoyo técnico en la elaboración de información estadística para planes nacionales eléctricos, de hidrocarburos y mineros del país

- Actualización de Política de Electrificación Rural 2020-2050
- Actualización del Plan Indicativo de Electrificación Rural 2020-2050

d) Apoyo técnico en generar informes para el seguimiento de políticas energético y mineras del país

- Análisis de 23 diferentes políticas públicas, para identificación de compromisos asignados al Ministerio de Energía y Minas.

e) Apoyo técnico en identificar los compromisos del Ministerio de Energía y Minas, en otras políticas públicas

- Elaboración de matrices, identificando acciones estratégicas del Ministerio de Energía y Minas en cumplimiento a Políticas Públicas.
- Apoyo en la creación de Acuerdo Ministerial para la Creación del Comité Coordinador de Seguimiento a Cumplimiento de Políticas Públicas.

f) Apoyo técnico en otras actividades que el Despacho Superior y/o la Jefatura inmediata superior disponga en función de objetivo y prioridades

- Análisis de la red programática del Ministerio de Energía y Minas para el año 2023.
- Análisis y conocimiento de la planificación estratégica y operativa del Ministerio de Energía y Minas.
- Apoyo en la elaboración de información para memoria de labores institucional 2022.
- Participación en reuniones semanales de seguimiento a Ejecución/ Física /Financiera /SINACIG.
- Apoyo en la realización de cuadro de necesidades de capacitación del área.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la generación de información estadística del subsector eléctrico, hidrocarburos y minero

- Apoyo en la presentación semanal del informe del Sector Energético. (4)

c) Apoyo técnico en la elaboración de información estadística para planes nacionales eléctricos, de hidrocarburos y mineros del país

- Actualización de Política de Electrificación Rural 2020-2050, según modificación de la meta relacionada a la PGG.

d) Apoyo técnico en generar informes para el seguimiento de políticas energético y mineras del país

